

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL  
30-06-2022**

**Programa/Institucion:** Cooperación Sur-Sur  
**Ministerio** MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
**Servicio** AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO  
**Año** 2019  
**Calificacion** Parcialmente cumplido

Recomendacion	Compromiso	Cumplimiento
	<p>Definir estrategias país cada dos años, en función de los lineamientos emanados de la Política Exterior y la Política de Cooperación. Lo anterior, permitirá focalizar las áreas temáticas en que se realiza cooperación con cada país socio/beneficiario.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p>Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Para dar cumplimiento al compromiso, se incorporó a los documentos de estrategia país de Colombia y Argentina, - países con los cuales se sostuvieron Comisiones Mixtas durante el año 2020 -, las áreas temáticas demandadas, las áreas temáticas priorizadas por Chile y el consenso se ambos países respecto de las áreas temáticas a trabajar en conjunto. Se debe destacar que éste fue un punto solicitado por el Panel de la DIPRES para agregar a los citados documentos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento de Estrategia País con Argentina Documento de Estrategia País con Colombia</p>
<p>Diseño Operacionalizar los principios de la CSS en la planificación de los proyectos que espera seguir desarrollando (ya sea nuevos de continuidad). Estos principios son la horizontalidad, solidaridad, complementariedad, igualdad. Sin duda esto es un desafío de la cooperación internacional para el desarrollo dada la dificultad de asegurar un flujo continuo de recursos de apalancamiento, de los equipos técnicos en los países beneficiarios, y muchas veces del escaso volumen de acciones que pocas incidencias tienen sobre resultados.</p>	<p>Desarrollar un documento para definir plazos, metodología y otras variables importantes de considerar en el registro de información de AGCID, tal que permita una desagregación estándar para los componentes 1 y 2, que considere campos comparables, a lo menos, por país, área, tipo de acción, monto inicial, monto final. Se pospone el compromiso de junio a diciembre 2020 por solicitud vía Oficio N°0771 del 09/06/2020 del Director Ejecutivo de AGCID</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p>Se solicitó ampliación del plazo para el cumplimiento del compromiso a diciembre de 2020. Se está a la espera de respuesta. Se elaboró un documento con la metodología a utilizar para el registro de información para los dos componentes del Programa de Cooperación Sur Sur.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> El documento da cuenta del proceso de registro de información de cooperación.</p>
	<p>Desarrollar una categorización transversal para proyectos con más de una actividad realizados por el programa (no se considerarán las acciones directas en esta categorización), que permita comparar las cargas de trabajo que están involucradas en las producciones de los servicios prestados. AGCID desarrollará un documento con el detalle que deberá contener y los plazos, pero a lo menos ha de contar con la información de los proyectos por rangos de montos de recursos involucrados, duración (corto, mediano, largo plazo), y la medición de los resultados esperados.</p>	<p>Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Para dar cumplimiento al compromiso, se elaboró un documento que, además de iniciar con una definición de conceptos claves de la cooperación internacional, incluye una propuesta de categorización por área temática, la cual se subdividirá según tipo de proyecto (proyecto pequeño, mediano y gran proyecto) presupuesto asociado y resultados obtenidos (porcentaje de nivel de cumplimiento).</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p>Documento que da cuenta de la categorización transversal para proyectos con más de una actividad realizados por el programa de Cooperación Sur Sur.</p>
<p>Homogenizar los procedimientos para que en el seguimiento de las actividades de la AGCID se valore los aportes de instituciones privadas chilenas y extranjeras a las acciones realizadas por la AGCID.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p>Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Se elaboró un documento que da cuenta de la valorización de la Cooperación Sur Sur que Chile entrega a través de sus dos componentes, Transferencia técnica (proyectos bilaterales y triangulares) y Formación de Capital Humano, incorporando el aporte del sector privado y Homogenizando los procedimientos según los componentes analizados.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento que da cuenta del compromiso analizando los dos componentes de Cooperación Sur Sur en el marco de la valorización que cada uno entrega.</p>
<p>Implementar una nueva ficha para los proyectos con más de una actividad de transferencia técnica (no se considerarán las acciones directas en esta nueva ficha), AGCID desarrollará una propuesta de nueva ficha que contenga una homogenización de las definiciones de producto, resultados intermedios y finales esperados, así como también, la población beneficiaria, productos y/o servicios, los montos de recursos, las variables de replicabilidad y sostenibilidad.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p>Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Se elaboró un documento que da cuenta del cumplimiento de este compromiso, el cual muestra las clasificaciones respecto del presupuesto del proyecto, la sostenibilidad y los resultados, entre otros. Asimismo, se presenta un formato de ficha a ser implementada.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> El Documento da cuenta de la Implementación de una nueva ficha para los proyectos con más de una actividad de transferencia técnica.</p>
<p>Medir a través de una encuesta, que sea por cohorte (ello implica que se aplicará luego de transcurridos 3 años), los efectos de los estudios de magister en el ámbito de su desarrollo y trabajo en el país del beneficiario.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2021</p>	<p>Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. En atención al compromiso se elaboró un cronograma para dar cuenta del proceso de aplicación de la encuesta, luego de transcurridos tres años. Avance al 31 de diciembre de 2021.: Esta proyectado en el mes de junio de 2022 la aplicación de la encuesta post estudios a becarios titulados en el 2021 y que iniciaron sus estudios en 2019. Se adjunta breve resumen de lo programado como medio de verificación. 14 de julio de 2022: Se adjunta el medio de verificación que da cuenta del cumplimiento del compromiso.</p> <p><u>Observación:</u> Queda pendiente la medición de los efectos de los estudios de magister en el ámbito de su desarrollo y trabajo en el país del beneficiario.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Cronograma para la aplicación de la encuesta. Documento dando cuenta de lo observado en este compromiso. Breve resumen de lo programado para dar respuesta al compromiso medir a través de una encuesta. Informe de Sistematización de la Aplicación de la Encuesta de Seguimiento a ExBecarios de la Cooperación Chilena (2019-2021).</p>
<p>Medir en el caso del componente 1: Transferencia técnica tanto bilateral como triangular (no se considerarán las acciones directas en esta medición), los indicadores que permitan establecer un proxy de ?utilización de los conocimientos?, a partir de encuestas aplicadas a los</p>	<p>Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Se elaboró un documento con el diseño de un instrumento que responda de mejor manera para establecer la utilización de los conocimientos transferidos a los beneficiarios de la cooperación. Al 31 de diciembre del año 2021 corresponde informar lo siguiente: Durante el mes de diciembre</p>

beneficiarios y/o jefes de proyectos de los países y/o puntos focales.

Fecha de Vencimiento:  
Diciembre 2020

de 2021, se enviaron las encuestas a los puntos focales de proyectos finalizados en el año 2019, para que se pronuncien respecto a 12 proyectos, a saber: 9 del Fondo Chile México, 1 de Ecuador, 1 de Perú y 1 de la Alianza del Pacífico (se adjunta listado). A la fecha no se ha recibido respuestas por parte de los incumbentes, motivo por el cual no ha sido posible la medición del indicador proxy de utilización de los conocimientos. No obstante ello, se emitirá un recordatorio a los puntos focales y se les señalará un plazo de respuesta para el día 28 de febrero de 2022. Durante el mes de diciembre de 2021, se enviaron las encuestas a los puntos focales de proyectos finalizados en el año 2019, para que se pronuncien respecto del listado correspondiente a 12 proyectos, 9 del Fondo Chile México, 1 de Ecuador, 1 de Perú y 1 de la Alianza del Pacífico. A la fecha no se ha recibido respuestas por parte de los incumbentes, motivo por el cual no ha sido posible la medición del indicador proxy de utilización de los conocimientos. No obstante, se emitirá un recordatorio a los puntos focales y se les señalará un plazo de respuesta para el día 28 de febrero. Los medios de verificación son: Correos electrónicos de respaldo de envío de la encuesta; Listado de proyectos finalizados en 2019; Listado de puntos focales AGCID; Capturas de pantalla de la encuesta y Documento de word con el enlace de la encuesta. 14 de julio de 2022: Se adjuntan los medios de verificación que dan cuenta del cumplimiento del compromiso.

Calificación: Cumplido (30-06-2022)

Medios de Verificación:

El documento da cuenta del diseño de un instrumento para ser aplicado a los actores de la cooperación Sur Sur.

Se elaboró nueva versión del documento en el cual se estableció un indicador proxy

correos electrónicos

Envío email institucional con la encuesta

Correo electrónico 3

Listado de proyectos ejecutados año 2019

Listado de puntos focales

Documento pdf con link de la encuesta

Capturas de pantalla de la encuesta (13 páginas)

Descripción de la gestiones realizadas para dar cumplimiento al compromiso

BBDD Proyectos ejecutados año 2019 SIC envío encuesta

Encuesta respondida

Encuesta respondida

Encuesta respondida

Encuesta respondida

Encuesta respondida

Encuesta respondida

Encuesta respondida

Encuesta respondida

Medir, en el proceso de monitoreo y seguimiento, indicadores válidos y comparables con información de las fichas de proyectos que den cuenta de aspectos de relevancia, sostenibilidad y replicabilidad. De acuerdo a la solicitud vía Oficio N° 0536 de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo y, a la respuesta de Dipres se pospone el compromiso de diciembre 2020 a junio 2022.

Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Se elaboró un documento que da cuenta del proceso de Monitoreo y Seguimiento de proyectos, el que contiene en sus primeros ítems las definiciones de conceptos claves de esta temática, categorización de proyectos, derivando finalmente en el análisis y establecimiento de indicadores transversales. Al 31 de diciembre de 2021 corresponde informar lo siguiente: Dentro de la Planificación para el Monitoreo de proyectos de cooperación, se ha elaborado un documento guía y cronograma, donde se contempla un plan piloto, mediante el cual se

<p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2022</p>	<p>realizará inicialmente un monitoreo a dos proyectos triangulares. Actualmente, se está realizando el proceso de análisis de la documentación del proyecto "Apoyo a la generación y al fortalecimiento de capacidades regionales para la recuperación de sectores productivos priorizados de la macroregión centro-sur del país, en el marco del Covid-19". Los medios de verificación del cumplimiento son los siguientes: 1. Formato para la realización del monitoreo 2. Formato para la realización del segundo monitoreo 3. Documento de Proceso de monitoreo y seguimiento de Proyectos de Cooperación. 14 de julio de 2022: Se adjuntan los medios de verificación que dan cuenta del cumplimiento del compromiso.</p> <p><u>Observación:</u> Se deja constancia que la Nómina de Proyectos CSS seguimiento primer trimestre 2022 no se identifican indicadores válidos y comparables con información de las fichas de proyectos que den cuenta de aspectos de relevancia, sostenibilidad y replicabilidad. Por otro lado, en el Primer Monitoreo Proyecto Autogestión del Habitat y Alianzas P/P, y Primer monitoreo Proyecto_Fase II Bioplaguicidas se cuenta con la sección V. Análisis Criterios de Evaluación donde se pronuncian respecto de la Relevancia y Sostenibilidad, sin embargo no se presentan indicadores. Por tanto, queda pendiente dar cuenta de los indicadores válidos y comparables con información de las fichas de proyectos que den cuenta de aspectos de relevancia, sostenibilidad y replicabilidad.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> El documento da cuenta de la medición en el proceso de Monitoreo y Seguimiento. Formato Monitoreo y Seguimiento, elaborado. Formato para la realización del monitoreo Formato Nº2 para la realización del monitoreo. Documento de Proceso de monitoreo y seguimiento de Proyectos de Cooperación Nómina de Proyectos CSS seguimiento primer trimestre 2022 Primer Monitoreo Proyecto Autogestión del Habitat y Alianzas P/P Primer monitoreo Proyecto_Fase II Bioplaguicidas Descripción de la gestión realizada para el cumplimiento del compromiso.</p>
<p>Revisar los formatos de proyectos para proceder a su estandarización, de acuerdo con los tramos de costo de los proyectos previamente definidos (acción directa, proyecto, gran proyecto), incorporando en los tramos de costo de los proyectos más altos, el requisito que todo proyecto cuente con una operacionalización de los principios de la CSS, estos son la horizontalidad o la complementariedad.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2020</p>	<p>Se informará a diciembre de 2020, fecha de vencimiento del compromiso. Se elaboró el documento correspondiente para dar cumplimiento al compromiso, cuyo texto consideró lo observado por el panel de la DIPRES. Asimismo, y a objeto de incorporar los principios de complementariedad y sostenibilidad, se realizaron varios ajustes al formato de proyecto, cuyo análisis se encuentra en detalle en el cuerpo del documento.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2020)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento elaborado que da cuenta de los ajustes al Perfil de Proyecto.</p>